

Cabezos obliga a los taxis de franja azul a atender la parada de su localidad

LA VERDAD • CARTAGENA
El concejal de Infraestructuras, José Cabezos, ha tomado ya una decisión con el objetivo de resolver el conflicto de los taxistas. Obliga a los antiguos profesionales de franja azul, unificados con respecto de la franja roja (ahora todos llevarán este color), a «no desatender en ningún momento el servicio público del taxi en su localidad». Cabezos opina que los profesionales del autoturismo no pueden instalarse en las paradas del casco urbano, pese a la unificación. Así interpreta Cabezos la sentencia que equipara a todo el sector del taxi.

Cabezos ha firmado un decreto por el que se ordena esta unifica-

ción de las dos categorías de licencias de taxis en el término municipal. A primera hora de la mañana de ayer el concejal de Infraestructuras se reunió con el presidente de la federación de taxis de Cartagena, Antonio Cabrera Méndez, para informarle del contenido de esta resolución administrativa.

El decreto determina el canje de las licencias de franja azul por otras de franja roja, como establecía la sentencia del Tribunal Superior de Justicia. La obligación de los titulares de las antiguas licencias de autoturismo de no desatender el servicio público en su localidad respeta el derecho del ayuntamiento a organizar este servicio público.

► Suspendido el desalojo del chalé de la Rambla

Una resolución judicial suspendió ayer el acto de desalojo del chalé de la Rambla. El ayuntamiento tenía previsto, por tercera vez, llevar a cabo el lanzamiento el próximo lunes a las diez de la mañana y para ello ya había organizado las brigadas y el dispositivo policial. La intención del ayuntamiento era el desalojo y el inmediato derribo de la vivienda.

► Bando que invita a arropar al Príncipe de Asturias

La alcaldesa de Cartagena, Pilar Barreiro, ha dictado un bando invitando a los cartageneros a arropar con su presencia las diversas actividades que el Príncipe de Asturias, don Felipe de Borbón y Grecia, desarrollará el próximo martes. Barreiro ha invitado a los ciudadanos a engalanar sus balcones y a acudir a la plaza de la Merced a las 9.30.

► Programa de la Cope dedicado al mundo taurino

La cadena Cope en Cartagena pone en marcha hoy un nuevo programa dedicado a la fiesta nacional que se titula Plaza de Toros. Llegará a todos los aficionados en la frecuencia 89.4 F. M. de 13 a 14 horas. Plaza de Toros es una apuesta de la cadena Cope para satisfacer a los numerosos aficionados a los toros. Será presentado por Pepe Castillo.

► UGT reclama una línea de microbuses en el centro

El Sindicato Comarcal de UGT de Transportes reclama una línea de microbuses para el centro de la ciudad, dado que por sus reducidas dimensiones se desenvuelven muy bien por calles estrechas. UGT recuerda en una nota de prensa que el anterior concejal de Infraestructuras, Gabriel Ruiz, prometió que se pondrían en servicio el pasado mes de septiembre.



Fachada del local de El Espectáculo, situado en la barriada San Cristóbal.

ANTONIO GIL / AGM

La presidenta de los hosteleros dice que las licencias tardan año y medio

Naranjo cree que el dueño de El Espectáculo se equivocó pero «no hay que crucificarlo»

ANDRÉS PASTOR • CARTAGENA

Un nuevo local de hostelería en la ciudad tarda en conseguir una licencia definitiva un año y medio, debido a los requisitos fijados por la normativa. Así lo asegura la presidenta de la asociación Hostetecar, Francisca Naranjo. Sin embargo, reconoce que el Ayuntamiento de Cartagena, de los más exigentes de España respecto de los permisos municipales, concede de forma transitoria una licencia provisional para que los empresarios puedan empezar a amortizar sus gastos. Lo dice

Naranjo a raíz del revuelo causado por la apertura de la sala de fiestas el Espectáculo, en El Bohío, sin los permisos correspondientes. A su inauguración asistieron cinco concejales de los tres grupos políticos.

Para Naranjo el dueño de ese local cometió un «error imperdonable, pero no es para crucificarlo». Y es que entre los empresarios existe cierta comprensión a situaciones como ésta, dado que se realiza una inversión importante (en este caso cincuenta millones de pesetas) y es

lógico que se intente recuperar cuanto antes el dinero gastado, para lo que no se cuenta precisamente con la rapidez burocrática. Existen unas leyes que deben ser cumplidas por todos, aunque se haya extendido la opinión de que la mayoría de locales abren sin los papeles en regla. El dueño de El Espectáculo, Pablo Carrión, mostró ayer a este periódico copia de la solicitud de las licencias, registrada el pasado 13 de noviembre en el ayuntamiento. Sin embargo, todavía carece de un permiso municipal.

HORARIO DE MISAS DE CARTAGENA				
SABADOS Y VISPERAS DE FIESTA	18:00	18:30	19:00	19:30
Canteras			*	
Caridad		*		
Corazón de Jesús (S. Diego)			*	
Corazón de María				*
Cristo de la Salud (Los Dolores)			*	
Hospital de Caridad (Los Pinos)	*			
Hospital del Rosell	*			
La Concepción			*	
M.ª Auxiliadora (Salesianos)			*	
Ntra. Señora del Carmen		*	*	
Ntra. Señora de la Esperanza				*
Ntra. Señora de los Dolores			*	
San Francisco Javier (Los Barreros)		*		
San Pedro Pescador (Lo Campand)		*		
Sagrada Familia (B.º Peral)			*	
San Antón			*	

MAR MENOR TELEVISIÓN				
SABADOS Y VISPERAS DE FIESTA	18:00	19:00	19:30	20:00
San Antonio M.ª Claret				*
San Cristóbal (El Bohío)	*			
San Francisco de Asís		*		
San Fulgencio		*		
San Ginés de la Jara		*		
San Isidoro (Los Mateos)	*			
San José Obrero			*	
San Juan Bautista (Esnanche)		*		
San Pablo				*
San Vicente de Paul			*	
Santa Ana				*
Santa Florentina			*	
Santa María de Gracia			*	
Santiago Apóstol (Santa Lucía)		*		
Santo Domingo (Castrense)		*		

TELECARTAGENA	
11.30 Cartagena hoy	
12.00 Deportes TC	
12.15 Cartagena cultural	
19.30 Teletienda	
20.15 Cartagena cultural	
22.00 Película	
23.30 Teletienda	
Canal Odisea	
Canal Hollywood	
Canal Historia	
Canal Megatrix	
25 canales en castellano	

CASA DEL NIÑO

Número premiado ayer

827

Trabajamos por su derecho a una vida digna.

intermon

Oxfam Internacional

Infórmate en el 902 330 331

www.intermon.org

MENÚ ESPECIAL CENA DE SAN ANTÓN

Sábado 13 de enero, 21'30.

Ensalada cantonal con ahumados de la zona y caviar de mizol.

Banda de hojaldré de morcilla, acelgas y piñones garrapiñados.

Berenjena rellena de carne Glaseada al romero.

Mizol acalderado con cachelos.

Postre... Buchuelos cartageneros con azúcar, canela y crema. Chocolate con churros.

BODEGA

Vino blanco Bach y
Vino tinto Marqués de Arienzo
Cava Delapierre etiqueta negra.

Precio: 3.750 Ptas. (IVA incluido)

Telf. Reserva: 968 13 80 68 - 653 19 50 04

AMENIZADO CON MÚSICA EN DIRECTO

EMPRESA LÍDER SECTOR ALIMENTACIÓN

POR AMPLIACIÓN DE SU RED DE VENTAS, NECESITA, PARA VENDEDORES:

CONDUCTORES AUTÓNOMOS Y AUTOVENTAS

que quieran situarse en nuestra empresa con puesto fijo.

Se requiere

- Personas con buena presencia y saber estar, organizadas, disciplinadas y dinámicas.
- Fuerte vocación comercial.
- Carnet de conducir C1.

Se ofrece

- Contrato y alta en seguridad social desde el primer día.
- Sueldo fijo + dietas durante formación.
- Sueldo fijo + dietas + comisiones, una vez en su puesto.
- Coche por cuenta de la empresa.
- Fuerte apoyo continuado en ventas.

Interesados enviar su C.V. al apartado de correos N° 447 de Cartagena, o llamar al teléfono 667814736, de lunes a jueves, de 10'00 a 13'00. Confidencialidad absoluta.

GABINETE DE PERITOS CALIGRAFOS

ACTUAMOS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

TELEFONO: 616 02 17 59

M.ª DOLORES SANCHEZ FLORES

MÉDICO

- Depilación por laser
- Obesidad y celulitis
- Acné y Cicatrices • Arrugas

Alfonso X El Sabio, 12 – Bajo C
Tel.: 968 201 201 – 30008 MURCIA